

RESOLUCIÓN N° **2583** /2023

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **03 AGO 2023**

VISTOS:

1. Solicitud del Interesado Ingreso N° 40132, de fecha 19 de julio del 2023.
2. Ficha de Inspector, de fecha 20 de julio de 2023, emitido por la Dirección de Seguridad Humana.
3. Informe de Deuda, de fecha 24 de julio de 2023, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
4. Certificado de Término de Giro, Folio N° 951448667, de fecha 18 de julio de 2023, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica periodo de término desde 01/01/2016 al 30/12/2016.
5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Decreto Exento N° 810, del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden de Subrogancia.
7. Teniendo presente, lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2° Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-725918
DIRECCIÓN : LOS CARDENALES N° 355
NOMBRE : ISABEL VALDEBENITO PERALTA
RUT. : 6.491.959-8
GIRO : FRUTAS Y VERDURAS, CONFITES, BEBIDAS, CIGARRILLOS Y ARTICULOS DE ESCRITORIO
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional, de notificar al contribuyente vía correo institucional y se adjuntará la Resolución que autoriza esta patente Municipal.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

LGQ/DYM/sma
25.07.2023



GONZALO LIZANA COFRÉ
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS